ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y ACORDAR DIVERSOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA

En Ciudad de México, a las trece horas del veinticuatro de julio de dos mil diecinueve, se reunieron en la sede de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, las Magistradas y los Magistrados que la integran, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, en su calidad de Presidente, Janine M. Otálora Malassis, Mónica Aralí Soto Fregoso y José Luis Vargas Valdez, con la ausencia de los Magistrados Felipe de la Mata Pizaña, Indalfer Infante Gonzales y Reyes Rodríguez Mondragón. Asimismo, estuvo presente la Secretaria General de Acuerdos, Berenice García Huante, quien autoriza y da fe.

Verificado el quórum legal, el Magistrado Presidente de este órgano jurisdiccional inicia la sesión y somete a consideración de las Magistradas y los Magistrados, las siguientes comisiones nacionales:

- **Magistrado José Luis Vargas Valdez**

Invitación formulada por el Magistrado Presidente de la Sala Regional Guadalajara, para participar en la inauguración del seminario "Construcción de ciudadanía, interculturalidad y los desafíos democráticos", y como ponente en la mesa de trabajo denominada "Las redes sociales y su papel en los procesos de la ciudadanización y voto informado", los días **veintinueve y treinta de agosto** del **presente año,** en **Guadalajara, Jalisco**.

- **Magistrada Janine M. Otálora Malassis**

Invitación realizada por el Magistrado Presidente de la Sala Regional Guadalajara, para participar en la inauguración del seminario "Construcción de ciudadanía, interculturalidad y los desafíos democráticos", y como ponente en la mesa de trabajo denominada "Experiencias de la interculturalidad en la 1ª circunscripción", los días **veintinueve y treinta de agosto** del **presente año,** en **Guadalajara, Jalisco**.

- **Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso**

Invitación realizada por la Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), para participar en la inauguración del Foro Estatal de Consulta titulado "Mujeres Trabajando Juntas por la Transformación de México", e invitación formulada por el Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur, para participar en una mesa de trabajo, con Asociaciones Civiles de Baja California Sur y autoridades del Estado, los días **dos y tres de agosto** del **año que transcurre,** en **La Paz, Baja California Sur**.

Analizadas, discutidas y consensuadas las comisiones nacionales de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral, las Magistradas y los Magistrados acordaron autorizar que el **Magistrado José Luis Vargas Valdez y las Magistradas Janine M. Otálora Malassis y Mónica Aralí Soto Fregoso** acudan a los eventos señalados.

Acto seguido, se sometió a consideración del Pleno la invitación que recibió este órgano jurisdiccional por parte del Tribunal Supremo Electoral de Guatemala, para participar en el Programa de Observadores Electorales Internacionales que se realiza con motivo de la segunda vuelta electoral para la elección de Presidente y Vicepresidente de Guatemala. El programa de observación se llevará a cabo del **ocho al doce de agosto** del **año en curso** en la ciudad de **Guatemala, Guatemala**.

Asimismo, se informó que los viáticos y gastos de traslado y estancia que se generen por dicha comisión estarán a cargo del Tribunal Supremo Electoral de Guatemala.

Analizada, discutida y consensuada la invitación de cuenta, con fundamento en los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral, las Magistradas y los Magistrados autorizaron la participación de un Magistrado de Sala Regional conforme al turno que lleva para tal efecto la Dirección General de Relaciones Institucionales Internacionales, por lo que el mismo corresponde a la Magistrada Gabriela Eugenia Del Valle Pérez, integrante de la Sala Regional Guadalajara, así como de un funcionario de la Dirección General de Relaciones Institucionales Internacionales, para lo cual se deberá tomar en cuenta los días de traslado que amerite la comisión, así como los viáticos correspondientes, de conformidad con la normativa interna de este Tribunal Electoral.

A continuación, el Magistrado Presidente sometió a consideración de sus pares, la invitación que recibió este Tribunal Electoral por parte de la Dirección Nacional Electoral y la Cámara Nacional Electoral, ambas de Argentina, para participar en el Programa de Visitantes Internacionales para las Elecciones Primarias, Abiertas, Simultaneas y Obligatorias (PASO), del **nueve al once de agosto** del **presente año**, en **Buenos Aires, Argentina.**

Del mismo modo, se hizo del conocimiento del Pleno que los gastos inherentes a la participación (transporte aéreo, hospedaje, alimentación y transporte interno) serían cubiertos por el comité organizador.

Analizada y discutida la invitación de cuenta, con fundamento en los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral, las Magistradas y los Magistrados acordaron autorizar la asistencia del **Magistrado Presidente Felipe Alfredo Fuentes Barrera** a la citada comisión, así como la asistencia de un funcionario y/o funcionaria que él designe y, en su caso, uno de la Dirección General de Relaciones Institucionales Internacionales, para lo cual se deberá tomar en cuenta los días de traslado que amerite la comisión, así como los viáticos correspondientes, de conformidad con la normativa interna de este Tribunal Electoral.

Como siguiente punto, se sometieron a consideración del Pleno, las invitaciones realizadas a las **Magistradas Janine M. Otálora Malassis y Mónica Aralí Soto Fregoso**, por parte de la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), para participar en el Primer Curso Interamericano "Gobernanza Electoral con Perspectiva de Género", que tendrá lugar del **nueve al once de septiembre** del **presente año**, en **Santo Domingo, República Dominicana**.

De igual modo, se informó que los gastos de pasaje aéreo y estadía serían cubiertos por la Comisión Interamericana de Mujeres.

Analizada y discutida la comisión internacional de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral, las Magistradas y los Magistrados acordaron autorizar la asistencia de las **Magistradas Janine M. Otálora Malassis y Mónica Aralí Soto Fregoso** a la citada comisión, así como la asistencia de un funcionario y/o funcionaria que cada una de ellas designe y,

en su caso, uno de la Dirección General de Relaciones Institucionales Internacionales, para lo cual se deberá tomar en cuenta los días de traslado que amerite la comisión, así como los viáticos correspondientes, de conformidad con la normativa interna de este Tribunal Electoral.

Desahogados los asuntos que motivaron la sesión privada, a las trece horas con veinte minutos del día de la fecha, se declara concluida.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 201, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y 20, fracciones I y III, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales, firman las Magistradas y los Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante la Secretaria General de Acuerdos.

MAGISTRADO PRESIDENTE

FELIPE ALFREDO FUENTES BARRERA

MAGISTRADA **MAGISTRADA**

JANINE M. OTÁLORA MALASSIS **MÓNICA ARALÍ SOTO FREGOSO**

MAGISTRADO

JOSÉ LUIS VARGAS VALDEZ

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

BERENICE GARCÍA HUANTE

ACTARI.110.19
ECM